



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0067 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de febrero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, en hora de incidentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove, en orden a:

1.- Solicitar vía portal WEB de Transparencia, a la Ilustre Municipalidad de Iquique, un informe respecto de los vehículos, buses, maquinarias y equipos, adquiridos con financiamiento del Gobierno Regional de Tarapacá, con presupuesto FNDR, adjuntando los antecedentes (registro de mantención de cada uno), de la Unidad de Mantención Mecánica del municipio, indicando mantención, estado y lugar donde se encuentran los vehículos, buses, maquinarias y equipos, desde el 2014 a la fecha, en formato PDF.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berríos Camilo; Javier Yaryes Silva; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas, José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Pedro Cisternas Flores y José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 4 de marzo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA